

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe...
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios con...

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.
Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

El ejemplo norteamericano.

No son pocas ni de escasa monta las imperfecciones de la Constitución norteamericana y del pueblo de los Estados Unidos, ni son flojos los peligros que, a las veces, allí se corren y los tropiezos que se han tenido y se tienen que sortear...

No es posible desconocer que el problema social allí se va planteando en términos aterradores por las colosales huelgas de los obreros de las minas y los ferrocarriles y por las demostraciones del ejército de los hambrientos...

Todo esto es cierto. Del mismo modo lo es que todavía mayores imperfecciones han existido en Norte América, que ellas han producido torrentes de sangre y montones de ruinas...

Por lo mismo hay que protestar contra la especie de que ciertos adelantos jurídicos y ciertos beneficios sociales sean debidos exclusivamente a las condiciones de...

una determinada raza. Estamos hartos de oír ponderar la dificultad insuperable que para los españoles ofrece el planteamiento y disfrute de instituciones, recomendadas por la ciencia y que han hecho la felicidad y contribuido al prestigio de Bélgica, Inglaterra u otros pueblos que van a la cabeza de la cultura moderna...

A esas exageraciones y esos errores, de suma influencia en la educación nacional, hay que oponer la realidad de las cosas, la verdad de la Historia, el vigor y la fuerza de los principios. Porque es necesario que se sepa bien que todo aquello que responde a la naturaleza humana, que consagra la dignidad, la conciencia y la libertad del hombre...

Tampoco lo digo ahora por vez primera: ninguno de los errores en que España ha incurrido y que seguramente ha pagado y está pagando de un modo lamentable, ninguno ha sido de su propiedad exclusiva. Todos los grandes pueblos han pecado de igual modo...

Por otra parte, como se prescinda de que esas instituciones, al parecer peculiares de la raza sajona han prosperado y prosperan en pueblos latinos y aún en las ciudades formadas por las razas más distintas y opuestas y después de contradicciones y luchas verdaderamente terribles? ¿Por ventura las instituciones expansivas británicas no han prosperado y prosperan lo mismo en el alto que en el bajo Canadá...

En tal supuesto puede bien afirmarse, sin prescindir de la consideración debida a las circunstancias particulares de América, a sus condiciones geográficas e históricas y a todo cuando excepcionalmente puede favorecer allí el desarrollo de ciertas instituciones y ciertos intereses, puede afirmarse, digo, que todo lo fundamental y eficaz que se ha hecho en la República de los Estados Unidos es la obra del hombre...

lismas de la localidad, del medio ambiente, y de las exigencias de la Historia. En la estimación de estas dificultades, de las formas y los modos de la aplicación y de la diferencia que existe entre lo fundamental y lo transitorio accidental, consiste principalmente la política. Mas para hacer todo eso, para lograr esos adelantos se necesita, sobre todo, voluntad. Es decir, voluntad para aspirar, voluntad para trabajar, voluntad para estudiar y aprovechar los ejemplos, voluntad para perseverar e insistir hasta el éxito.

Es decir, voluntad en todos, rectificando la propensión muy generalizada en los pueblos causados o distraídos, de poner la plenitud de las esperanzas y las responsabilidades en los directores, creyendo que basta la acción de unos cuantos para redimir y fortificar y engrandecer a las sociedades.

No quiero explicar cómo ahora se padece en España esta última enfermedad. Pero sí debo formular contra esa tendencia la más enérgica protesta, protesta tan vigorosa como la que en otras partes he formulado contra la indisciplina que nos pulveriza y que por regla general, hace juego con la propensión al abandono...

Frente a ella, hay que invocar la virtualidad de las ideas, las energías de la Historia, las experiencias de los pueblos triunfantes y el santo amor a la Patria, engrandecida por sopló vivificador del espíritu liberal y democrático contemporáneo.

RAFAEL MARÍA DE LABRA.

Urge el remedio.

El país se muestra seriamente alarmado ante las cifras aterradoras que la emigración alcanza, y la necesidad de cortar de raíz un mal de reconocida trascendencia se impone a nuestros gobernantes.

La clase obrera va mostrando en su acción una norma cierta, recta y constante, y cruza resuelta los mares, pidiendo a un suelo extraño el pan que su patria le niega.

Lo peor es que la mayor parte de esos infelices imitan a aquel artista de cuyas manos salía siempre lo contrario de lo que se había propuesto hacer, y en vez del trabajo apetecido que asegure la subsistencia de su familia, hallan insoportables vejaciones que convertirán su vida en un infierno, los rigores de un clima mortífero, y la imposibilidad de volver a ver aquel cielo que sirvió de techumbre al hogar querido que recogió sus risas y sus lágrimas...

No es así como se forja el instrumento que ha de encadenar al monstruo del hambre. El fenómeno que ocurre denuncia la existencia de una pavorosa crisis económica que es forzoso conjurar si ha de evitarse el aniquilamiento de las fuerzas del país, y a tan alto objeto deben consagrarse los desvelos del Gobierno...

No se me oculta que las provincias del Norte han dado siempre a la emigración respetable contingente, porque en aquellas comarcas domina aún la preocupación de que en América se crea una fortuna; y nada tendría que objetar si el caso se redujera a una práctica inveterada que sólo el tiempo y la experiencia pueden hacer caer en desuso.

Desgraciadamente todas las regiones españolas empiezan a imitar tan triste ejemplo, sin más fin en los emigrantes...

que el de librarse de las aceradas garras de la miseria. Inútilmente se buscaría en la mirada del joven que se embarca ese brillo que deposita en ella el ángel de la esperanza; la desesperación guía sus pasos; el desaliento se agita en su alma, y su oprimido corazón envía de vez en cuando a los labios una sonrisa impregnada de amargura. Huye para siempre del suelo que le vio nacer, y se expatria llevando grabados en su memoria el recuerdo de las privaciones sufridas y la resolución en el alma, de no volver a un sitio que ha sido para él inhospitalario.

Esto no puede continuar, y los poderes públicos deben tocar todos los resortes para acabar con una situación que acentúa enérgicamente nuestra decadencia.

Sea cual fuere el partido que mande, solo hallando la clave de tan oscuro enigma logrará robustecer su autoridad y ostentar ese poder moral que impone la obligación de la obediencia.

Indáguese, pues, el medio de que las fuentes de la producción nacional no se agoten; dese vida a todas las industrias, ocupense esos brazos que van a emplearse en el cultivo de la tierra extranjera y podrá alcanzarse un largo armisticio de los disidentes.

Se trata de una obra maestra que, una vez realizada, será objeto de elogios proporcionados a las dificultades vencidas, y su inmediata consecuencia se verá, en reconciliaciones sinceras de clases, en el dominio de la moral, en el enaltecimiento de la política, y en la inacción de los espíritus turbulentos que verán terminada pacíficamente una de las mayores revoluciones que registre la historia.

La idea moderna constituye la génesis democrática, y el tiempo, factor poderoso para todo lo grande, marcará en su reloj la hora gloriosa en que se señale definitivamente el triunfo del progreso, y esta hora se hallará tanto más próxima, cuanto menores sean las impacencias de los que esperan, porque todo lo progresivo es trascendental y todo lo trascendental debe ser objeto de meditado estudio.

JOSE DEL SOLAR.

Pacotillas

Según todos los síntomas, van a aliarse en breve: los ingles y los yanquis con el fin de comerse todos los territorios coloniales que tienen alemanes, austriacos, lusitanos, franceses, españoles y rusos en la esfera terrestre. Después que lo consigamos y amos se consideren de todo este planeta, imponiendo sus leyes, querrán anexionarse también a sus satélites y se irán a la luna, con barcos y con gente. Francia, Rusia, Alemania, España, que está inermes, Portugal, Austria, Suiza, Italia, y Albacete, todos seremos súbditos de yanquis y de ingleses, pues aunque unidos todos contra esos insolentes bandidos, que deshonran al siglo diecinueve, pudiéramos comernos los fritos ó en escabeche, la vieja diplomacia con sus malditos dengues evitará que Europa salve sus intereses. Yo a todos los Gobiernos que hay en los continentes europeos, les digo que olviden sus belenes y se concierten todos

á fin de defenderse, que á todos interesa moler á los ingleses. ¿Desprecian mi consejo? ¿Admitirle no quieren? Pues de las consecuencias, después, que no se quejen. Por mí, ruéde la bola, pues, particularmente, cuando yanquis é inglés de todo se aprovechen, dejando á Europa entera sin islas adyacentes, á mí sólo me cojen un tueste de claves!

Ha fracasado en Motrico el espectáculo que se había organizado para verificar la apuesta entre dos Sansones á ver quién levantaba más peso. Uno de ellos, Agustín Amuchátegui, se apocautó y no concurrió al acto. Al otro, Agustín Churruca, le pidió el público que demostrara su potencia muscular. Y levantó del suelo diecinueve arrobas como quien levanta un kilo. Ya pueden temblar los yanquis, si se les ocurre venir á las costas de Vizcaya. Porque como ese hombre-grúa se arrieme á un acorazado, se lo hecha al hombro y se lo trae á tierra. ¡Qué San Cristobalón le conserve los músculos!

**ECOS**

A la pobre patria mía la llevan á enterrar. Ved lo que el vulgo decía viéndolo el féretro pasar.

A seguida de esta cita, sólo á medias campoamorina, un curioso más ó menos impertinente, valiéndose al efecto de todos los medios de información, debates parlamentarios, interviews, indiscreciones, comedrazgos y diálogos de puerta de tierra, ha recogido el odorífero ramillete de ecos de la opinión que tenemos hoy el gusto de poner bajo la nariz del lector.

Sagasta.—Yo me lavo las manos. Los republicanos del 73 son los causantes de la catástrofe de Manila.

Capdepón.—Para probar las simpatías de que gozamos y la confianza que merecemos, proclamamos la ley marcial.

Canalejas.—Ahora que ello no tiene remedio diré á ustedes las muchas cosas que aprendí durante mi viaje á Ultramar.

Moret.—Todo, todo, menos pagar indemnizaciones.

Bermejo.—De nada sirven los torpedos en la bahía de Manila; por eso he enviado ya ciento cincuenta que van navegando para llegar allá oportunamente.

Puigerver.—Me encanta la igualdad de todos ante el sacrificio. Sacaré á los pobres el sain para pagar en francos los intereses de la Deuda.

Gamazo.—No me explico las quejas de la gente, pagándose el trigo á setenta reales fanega.

Montero Rios.—(sonriendo mefistofélicamente).—Pues no me querían echar el muerto.

Gullón.—Rampolla nos sacará de este trance.

Silvela.—Sinceridad, lealtad; nada de intenciones aviesas, nada de nebulosidades que oculten el pensamiento, ni de artificios retóricos para decir y no decir. El corazón en las manos; tal es mi divisa.

Romero.—La seriedad es la primera condición de la política. Me apestan los fantoches que cada día dicen una cosa y esos hombres ligeros con los cuales no se puede atar ni dos ochavos de cominos.

Pidal.—Es preciso cauterizar, con el hierro y con el fuego la hedionda, la asquerosa llaga del caciquismo.

Weyler.—Soy demasiado tierno de corazón: es mi capital defecto. En mi primer rato de ocio he de escribir un tratado acerca de la humanidad en la guerra.

Navarrozerverter.—Nada, nada hay tan funesto como las patrañas y artificios en materias financieras. La mentira económica es la peor de las mentiras. En asuntos de contabilidad el pan pan y el vino vino.

Beránger.—Ahora, ahora se están tocando los efectos de la mala administración en las cosas de la marina.

Castelar.—Siempre dije yo que la monarquía de mis queridos amigos Cánovas y Sagasta conduciría á España á la ruina.

Nocedal.—¿Qué demonios hace ese Papa?

D. Carlos.—Sólo cuando acabe la guerra extranjera, sólo entonces llevaré yo á mi idolatrada España la guerra civil. Castellano.—¡Yo me crezco! Aguilera.—¡Yo me achico! Los obispos.—¡Arma, arma! Guerra, guerra!

Los seminaristas.—¡Que vayan, que vayan!

Los reaccionarios.—¡Que tiranía!

Los radicales.—Aquí hace falta una dictadura.

Los carlistas.—Nosotros somos los guardadores de la dignidad de la patria.

Los republicanos.—Las circunstancias requieren de nosotros una reunión íntima, cordial y sincera; ¿eh?

Los ricos.—¡Qué malo está todo!

Los que no tienen un céntimo.—Hay que dar hasta el último céntimo para salvar el honor de España.

Los estudiantes.—Que nos aprueben este curso de real orden... por patriotismo.

Un dinástico (desfallecido).—Se hace indispensable un gobierno de fuerza.

Un jugador á la baja.—Hay que mantener á toda costa el crédito nacional.

Un acaparador.—Me parece que el gobierno no se preocupa bastante de la cuestión de subsistencias.

Un patriota.—¡Viva España!

Un guardia.—¡Ah, pilló!

Una voz lejana.—Adios para siempre.

Cánovas (desde su tumba).—La monarquía es la paz.

La madre España (con enlutado arreo).—¡Dios, mío, Dios mío; cómo me han puesto!

De todo lo cual doy fé.

ALFREDO CALDERON.

**CERVERA.**

El valiente y peritísimo marino que manda la escuadra española fondeada hoy en Santiago de Cuba, es ya un hombre popular en España.

Durante dos semanas ha tenido en movimiento á la escuadra yanqui que manda Sampson, á la escuadra que manda Schelly y á la escuadra volante.

Entre las tres sumaban más de treinta buques; las tres tenían la consigna de destruir la escuadra española que manda Cervera antes de que llegase á Cuba, y las tres han resultado burladas.

Durante 15 días ha habido grandes sobresaltos en los Estados Unidos por el temor de que la escuadra española bombardease alguno de sus puertos; MacKinley pasó una noche en vela esperando noticias de los buques españoles, y estos buques, eludiendo hábilmente la vigilancia de los norteamericanos, llegó sin novedad á Santiago de Cuba.

La noticia ha llenado de júbilo á toda España, que grita llena de entusiasmo: ¡Viva la marina española! ¡Viva el contralmirante Cervera!

**De todo un poco.**

**Gladstone.**

Toda la prensa de Europa da cuenta en sentidas frases de la muerte del gran anciano, del ilustre estadista inglés, que siempre trabajó por el bien de los pueblos.

La Europa liberal está de luto por la muerte de Mr. Gladstone.

**Sección Oficial.**

El Boletín del 18 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia encargando á los Sres. Alcaldes remitan una relación de los médicos que existan en cada pueblo.

Exposición y Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, estableciendo y reglamento la colegiación obligatoria de las profesiones médicas y farmacéuticas y publicando los estatutos para la misma.

Circular de la Comisión provincial anunciando los precios á que han de abonarse los artículos de consumos suministrados á las tropas del ejército y Guardia civil, durante el mes de Abril último.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimentos de censos, cuyos plazos vencen en el mes actual.

Edictos de los Alcaldes de Rena y Albuera anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Puebla de la Calzada y Puebla de Alcocer arrendando el primero el arbitrio municipal sobre el uso obligatorio de los instrumentos de perar y medir y exponiendo al público el segundo la matrícula industrial.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza anunciando haber desaparecido tres cerdos propios de Manuel Sierra Marin.

Otro del Juez de instrucción de Jerez de los caballeros anunciando la subasta de una finca embargada al procesado por hurto, Francisco Diaz Adame.

Conclusión de la relación de escuelas y auxiliares vacantes que han de proveerse por concurso único.

El Boletín del 20 publica:

Continuación de los estatutos para el regimen de los Colegios médicos y farmacéuticos.

Edictos del Gobierno civil de esta provincia, encargando á los agentes de la autoridad procedan á averiguar el paradero de Andrés Hurtado Martín, y la busca de una yegua, propia de Antonio Caballero Guisado.

Otro del Colegio notarial de Cáceres, que han de proveerse por traslación.

Otro de la escuela normal de Maestros, anunciando las conferencias pedagógicas que se verificarán, el 21, 22 y 23 de Agosto próximo.

Otro del Ingeniero Jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada, «Santa Gertrudis» número 4352 en término de Azuaga.

Otros de la administración de Hacienda, encargando á los señores Alcaldes que no hayan remitido los repartimientos de contribuciones y consumos lo verifiquen durante el término de tres días y anunciando la subasta que se verificará el 27 del actual de los derechos de consumos en Cáceres.

Otros de los Alcaldes de Puebla de la Calzada, Santa Amalia, Magacela, Oliva de Mérida y Malcocinado, anunciando los cuatro primeros, las subastas de los derechos de consumos y el último exponiendo al público el padrón de cédulas.

Otro del Juez de primera instancia de esta capital, publicando la sentencia y parte dispositiva del juicio declarativo de mayor cuantía, aguido á instancia de D. Tomás Guisado Amigo, sobre liberación de cargas.

**Sección Local.**

**Suscripción Nacional**

He aquí el resultado de la que se ha abierto en la Sucursal de la Compañía fabril Singer en Badajoz:

Nombre	Ptas. Cts.
La Compañía Fabril Singer	200 01
D. Martín de Velasco	15 01
Manuel García Avilés	5 01
Juan Laguna	2 50
Aureliano Gracia	4 01
Enrique Macías	2 50
Jose Asensio	2 50
Miguel Diaz	1 01
Juan Diaz	8 01
Tomás Moreno	10 01
Benito Fernandez	20 01
Enrique Sanchez	1 50
Agustín Vicioso	5 01
Diego Camarero	5 01
Antonio Calderón	5 01
Casimiro Moreno	5 01
Francisco García	5 01
Jose Alba	1 01
Antonio Manso	1 01
Leandro Baquero	2 50
Juan Rubio	5 01
Lucas Costo	5 01
Santiago Conde	3 01
Castor Sanchez	3 01
Francisco Bravo	5 01
Aurelio Rivera	5 01
Galo Sardiña	1 01
Jose Cordero	2 50
Eulogio Mora	2 50
Leopoldo Martinez	3 01
Ventura Rebollo	2 50
Felipe Ortiz	2 50
<b>TOTAL</b>	<b>347 01</b>

Se encuentra en esta capital Eustaquio Vegas, de Pinofranqueado, de la provincia de Cáceres, el cual merece toda clase de consideraciones por su conducta honrada.

Este Vega fué el que capturó á dos criminales en un camino del término de Vegas de Coria, en ocasión en que peligraba la vida de D. Manuel de la Cruz Rodriguez, cura párroco de Cambroncino.

Por ese hecho honroso y por otros que ha realizado, es digno de que las autoridades de Cáceres presten al Eustaquio Vega la protección á que se ha hecho acreedor, dándole un modesto destino que

sirva para el sustento de él y de su familia.

El doctor D. Mario Gonzalez de Segovia ha trasladado su habitación y gabinete de consulta á la plaza de San Francisco, núm. 3, principal.

En la tarde de ayer fué conducida al hospital una mujer que tenía en la cabeza una herida que se la causó un tal Juan Martin.

Este fué llevado á la prevención y del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Han sido impuestas varias multas por arrojar basuras á la calle.

**LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS.**

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para ocuparse en la cuestión de subsistencias.

La presidió el teniente de Alcalde don Federico Abarrátegui y Pontes, concurriendo los concejales Sres. Solar, Sanabria (D. Sancho), Muñiz, Boza, Lledó, Martinez Rodriguez y Osorio.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El presidente habló de la sesión celebrada el viernes y de que ya tienen noticia los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Dijo que despues la comisión del Ayuntamiento avistose con el Sr. Gobernador civil, quien manifestó que los Alcaldes de muchas localidades remitieron ya los datos que aquella autoridad les había pedido, resultando que hay bastantes existencias de trigo en algunas de ellas, (siendo una Villafranca, donde hay 13.000 fanegas sobrantes); que segun el Sr. López Oyarzabal, no era de esperar que surjan conflictos por la falta de trigo para la elaboración del pan; que si algun tahonero no tenía trigo acudiera á dicha autoridad y que si se tocaban obstáculos para la conducción del grano á la capital, prestaría su apoyo la fuerza pública.

En vista de lo expuesto por el Alcalde, se acordó no proseguir los trabajos para la compra de trigo.

También se acordó crear una Junta de subsistencias, y que se cite para constituirse el lunes próximo, á las ocho de la noche.

Resulta, pues, que no hay conflicto alguno en puerta, como se creía, y que tenemos ó contamos con existencias de trigo. Más vale así. Si surgen acontecimientos de cierta índole, el Ayuntamiento puede decir: yo no tengo la culpa. Hicimos lo que el deber me aconsejaba.

El telegrama que, según dijimos ayer, había dirigido el jefe del regimiento de Castilla al Alcalde de esta ciudad, dice así:

El batallón de Castilla, terminado su viaje con felicidad, saluda calorosamente al pueblo de Badajoz y su digno Ayuntamiento, conservando recuerdo gratísimo de su fraternal despedida.

Esta noche se dará un baile en la sociedad Cervantes.

Comenzará á las 4, terminando á las 9 de la noche.

**RASTROJERA**

Se vende la de las fincas Santa Engracia, Casablanca, Cantillana y Rocillas, con buenos abrevaderos, en este término.

Para tratar, dirigirse á D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, en Badajoz.

**Servicio telegráfico.**

**Cosas de los yanquis.**

Madrid 21 (3:30 t.)

Telegramas de Cuba que tienen carácter oficial, dicen que algunos buques yanquis izaron anteayer bandera española para entrar en la boca del puerto de Guantánamo.

**Cañoneo.—Huida**

Dos cañoneros españoles caño-

nearon frente á Nuevitas al crucero yanqui «Montgomery» que huyó á toda máquina.

**¡Hola, hola!**

Según noticias recibidas de los Estados Unidos, el ministro de Marina yanqui, considera imposible atacar á Santiago de Cuba, donde está fondeada la escuadra española que manda el general Cervera.

**A Filipinas.**

Dícese que el lunes marchará á Filipinas la escuadra española destinada á aquél archipiélago.

**Congreso.**

Madrid 22 (12:10 m.)

La sesión celebrada ayer por la Cámara popular careció de interés.

Surgió una cuestión personal entre los diputados el vizconde de Irueste y el Sr. Borés y Romero, sobrino de Romero Robledo.

**Ataque rechazado.**

Según noticias de Cuba, el enemigo atacó á Güira de Melena, siendo rechazado.

**Reserva.**

Guárdase reserva acerca de nuestra escuadra en Cuba.

**Las escuadras yanquis.**

Madrid 22 (3:30 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que la escuadra norteamericana que manda el almirante Sampson, llegó á Cayo Hueso para unirse á la escuadra volante y salir unidas á combatir la española que manda el general Cervera.

**Lo merece.**

Madrid 22 (3:35 m.)

El ministro de Marina Sr. Au-

ñón, concederá una cruz al capitán del trasatlántico «Monserrat» que salió de Cuba burlando el bloqueo y que como telegrafista oportunamente llegó á Coruña sin novedad.

**Leon y Castillo.**

Llegó á Madrid nuestro embajador de Paris Sr. León y Cartillo, nombrado ministro de Estado.

**Más vale así.**

Confíase en que se arregle satisfactoriamente la cuestión surgida entre el vizconde de Irueste y el Sr. Borés y Romero.

**Sobre la escuadra.**

Madrid 22 (3:45 m.)

No hay nada oficial sobre la salida de Santiago de Cuba de la escuadra que manda el contralmirante Cervera.

**Llegada.—Banquete.**

Hoy llegará á Madrid el capitán del «Monserrat».

Dícese que trae una misión del general Blanco.

La Compañía Trasatlántica le obsequiará con un banquete.

**¿Qué será?**

El ministro de Marina Sr. Auñón recibió un telegrama cifrado, procedente de Puerto Rico.

No ha podido traslucirse qué noticias contendrá dicho telegrama.

Se hacen acerca de él muchos comentarios.

**A Paris otra vez.**

Confirmase que el Sr. León y Castillo volverá enseguida á Paris y continuará en su cargo de embajador.

**Noticia de origen yanqui.**

El periódico «El Journal» dice

que los yanquis han capturado en el cabo Maissi un cañonero español.

Créese que es falsa la noticia.

**La escuadra de Cádiz.**

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse, se decidirá á donde á de ir la escuadra reunida en Cádiz y que manda el contraalmirante Cámara.

**TEODOMIRO DURAN**

San Juan, 16. SASTRERIA San Juan, 16.

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION. LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

**REGISTRO CIVIL**

DIAS 19 Y 20 DE MAYO.

**FALLECIDOS.**

- Eulogia Salgado, 4 meses, eclampsia.
- Manuel Guerra Saavedra, 40 años, catarro pulmonal crónico.
- Maria de las Mercedes Merino Delgado, 4 años, noma.
- Rafaela Alvarez Nuñez, 4 años, meningitis.
- Juan Manuel Pajuelo Diaz, 15 días, hidrocefalo.
- Benito González Simón, 72 años, lesión nerviosa crónica.
- Maria Infiesto Gonzalez, 18 meses bronconeumonía.

**NACIDOS.**

- Luis del Corral Exposito.
- Maria Barjollo González.
- Juana Fernandez Avila.
- Consuelo Fernandez Avila.
- Consuelo Gonzalez Mesia.
- Maria Elices Jimenez.
- Aquilina Nuñez.
- Mariana Rodriguez Becarizo.
- Francisca Sanchez Morrón.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**APROVECHAMIENTOS**

Desde el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Prados del Rey», término de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Razón, Moraleja, 20.

**ARRENDAMIENTO**

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodriguez, Menacho, 21, principal.

**YERBAS Y ESPIGAS**

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macias, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

**ARRENDAMIENTO**

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto, labor y fruto de bellotas, con una gran montanera á la vista, la dehesa titulada «Primer cuarto del Cincho» y «Castillejo», término de la ciudad de Badajoz. Para informes, dirigirse á su dueña, doña Concepción Benjumea, calle de Melendez Valdés, núm. 55, en Badajoz.

**ARRIENDO**

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras», término de Esparraguelejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Nuñez, en Montijo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucia, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA y LAS COLONIAS**

PRECIOS «COOPERATIVA»

**ANEMIA**

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día, De venta: Madrid, Melchor Garcia, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39, En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

**TISIS**

catarras y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTROS.

**BARAINCA**



**DENTISTA**

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10.

Badajoz.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE



CALLE DE LA SOLEDAD, 20

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**LA PERLA**

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

**LA PERLA**

11, Plaza de la Constitución, 11

**LA GRANADINA**

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora

SAN ROQUE, 1, MADRID

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 10 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la *Gaceta*. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º *El Anuario de legislación universal*, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. *El Anuario* forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. *Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Aleje García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el *Anuario de legislación universal* incluido en la *Revista de los Tribunales*, del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

Biblioteca Jurídica.

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

- CARRARA.—*Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito*, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6.50 en provincias.
- FIGUEROA.—*Derecho internacional privado*, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
- SAVIGNY.—*Sistema de derecho romano*—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
- FIGUEROA.—*Derecho internacional público*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
- TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.
- BLUNTOCHLL.—*Derecho público universal*.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
- TISSOT.—*Derecho penal*.—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
- EURICO FERRY.—*Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, un tomo, 7 pesetas, en España.
- DIODATO LIAY.—*De la filosofía del derecho*, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.
- FIGUEROA.—*El derecho internacional codificado y su sanción jurídica*, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

Códigos Civiles Comentados.

- CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.
- EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.
- CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
- CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.
- LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad  
Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.  
Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO

**GUANOS O ABONOS MINERALES**  
DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra**  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona; Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID

DISPONIBLE

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

SUSCRIPCIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO

BARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.